

## ADMINISTRACION LOCAL

**17920** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Urología) con destino en Plasencia.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 12 de junio actual, ha resuelto admitir con carácter provisional a los aspirantes a la oposición convocada para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Urología) con destino en Plasencia, que relacionados por orden alfabético de apellidos son:

García González, José.  
Peña Sánchez, Luis de la.

Lo que se hace público para general conocimiento, dándose un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para presentar reclamaciones.  
Cáceres, 12 de junio de 1979.—El Secretario.—8.829-E.

**17921** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se fija fecha de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos.

El ilustrísimo señor Presidente con fecha de hoy ha dictado la siguiente resolución.

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Anestesia y Reanimación) de esta excelentísima Diputación, para el día 18 de septiembre a las diez horas en el Palacio Provincial.

El orden de actuación de los aspirantes admitidos, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. García Corral, Serafin.
2. Borrella Teomiro, Antonio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 19 de junio de 1979.—El Secretario.—8.998-E.

**17922** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de Guardia.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Castellón de la Plana» número 71, de 18 de junio de 1979, han sido publicadas las bases y programas íntegros para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia vacante en la plantilla de esta Diputación Provincial, la cual está dotada con la retribución correspondiente al nivel 10 y demás emolumentos legales.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia a la Corporación Provincial dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria, debiendo acompañar el resguardo de haber ingresado en la Caja Provincial 2.500 pesetas en concepto de derechos, así como el curriculum vitae del aspirante.

Castellón de la Plana, 5 de julio de 1979.—El Presidente, Joaquín Farnós Gauchía.—9.908-E.

**17923** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Aparejador provincial de esta Corporación.

En cumplimiento con la base 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 2 de noviembre de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre del mismo año, para proveer en propiedad mediante oposición libre una plaza de Aparejador provincial de esta Corporación, vacante en la plantilla de la misma, se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de la misma.

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Salvador López Fernández, Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Regino Pérez Marian, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Agapito García Delgado, representante del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos.

Don Baldomero Rubio Segovia, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Ramón Valentín-Gamazo de Cárdenas, Arquitecto provincial.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 9 de junio de 1979.—El Presidente, Antonio S. López Fernández.—8.912-E.

**17924** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas para proveer plazas de Médico Jefe de los Servicios de Pediatría y Médico Ayudante de Cirugía, del Hospital Provincial.

Pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médico Jefe de los Servicios de Pediatría y Médico Ayudante de Cirugía, del Hospital Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 28 de febrero de 1979.

Plazas a cubrir: Médico Jefe de los Servicios de Pediatría y Médico Ayudante de Cirugía.

Retribuciones: Nivel 10, coeficiente 4.

Procedimiento de selección: Pruebas selectivas restringidas. Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a contar del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: Publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 63, de 17 de mayo de 1979.

Lérida, 18 de junio de 1979.—El Presidente.—9.082-E.

**17925** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Médico-Director-Psiquiatra del Hospital Provincial de San Juan de Dios.

Convocatoria de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Médico-Director-Psiquiatra del Hospital Provincial de San Juan de Dios, de Teruel, orden de actuación de los aspirantes, designación del Tribunal y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

1. D. Antonio Laiglesia Almenara.
2. D. Felipe Navarro Cremades.
3. D. Julio Martín Contreras.
4. D. Antonio Medina León.
5. D. Manuel Ruiz Ruiz.
6. D. Roberto Salváñez Pérez.
7. D. Pedro Calle de Frutos.
8. D. Desiderio Díez Gómez.
9. D. José María Artigot Ramos.
10. D. Valero Martínez Martín.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y pruebas de la oposición libre estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Luis Valenciano Gayá. Suplente, don José J. Pérez Pérez.

Vocales:

Don Bartolomé Mestre Mestre. Suplente, don Juan Obiols y Vie.

Don Conrado Carretero Zalacain. Suplente, don Francisco Torrente de las Certales.

Don César Paumard Molina. Suplente, don Francisco J. Morales Belda.

Don Antonio Gil Bernadet. Suplente, don Valentín Pérez Argilés.

Secretario: El de la Corporación o funcionario técnico en quien delegue.

El comienzo de la oposición tendrá lugar el día 26 de octubre de 1979, a las diez horas, en un local adecuado o dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para su ingreso en la Administración Pública.

Teruel, 10 de julio de 1979.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario accidental, Rufino Benedicto Lacasa.—3.788-A.